

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MONTECRISTICITY S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020**

En Montecristi a los 26 días del mes de marzo del año 2020, a las 12h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle 9 de Julio y Francisco Cuadros, los Accionistas señores, **CEDENO MERA SIMON BOLIVAR, DELGADO FLORES ROSA MARGARITA Y MERO DELGADO CHRISTIAN JAVIER**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Destino de las Utilidades del periodo 2019.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Christian Mero Delgado y actúa como Secretario, la señorita Lelibeth Mero Delgado.

Se pasa a tratar el primer punto, El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señor Cedeño Mera Simón Bolívar, por sus propios derechos que la asisten.

Señora Delgado Flores Rosa Margarita, por sus propios derechos que la asisten.

Señor Mero Delgado Christian Javier, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y se pasa a tratar los siguientes puntos:

Se procede a tratar el segundo punto, da lectura de los Informe del Gerente General a cargo de la señorita Lelibeth Mero Delgado entrega a los presentes una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía tiene una utilidad neta de \$393.39 y espera en lo posterior seguir creciendo y posicionándose la marca en toda la Provincia, es cuanto puede informar. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se resuelve aprobar el Informe del Gerente General del periodo 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía ha tenido pequeño movimiento y que así refleja cómo está escrito en los informes presentados por el Gerente General. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.

Se pasa a tratar el cuarto punto, donde la señora Comisaria Ing. Marlene Demera da fe que la compañía en el periodo 2019 ha tenido un pequeño movimiento y que ha cumplido con todos los requisitos de ley; y es cuanto puede manifestar a la sala. El señor presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo más objeción somete a votación y por unanimidad se resuelve aprobar el Informe del Comisario del periodo 2019.

Se pasa a trata el quinto y último punto, pide la palabra la señora accionista Lelibeth Mero Delgado y mociona que las utilidades del periodo 2019, se acumulen a la cuenta de Utilidades no Distribuidas para un futuro hacer aumento de capital sobre lo que se estará acumulado. El señor presidente pide a la sala

se pronuncie con la votación de todos los presentes y procede hacerlo y por unanimidad se resuelve aprobar lo dicho por el accionista proponente de la moción en que las utilidades generadas en el periodo 2019 se registre en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Montecristi, siendo las 13h30 del día jueves 26 de marzo del 2020, firmando para constancia todos los accionistas, f) Cedeño Mera Simón Bolívar, f) Delgado Flores Rosa Margarita y f) Mero Delgado Christian Javier.

**CERTIFICO.-** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 26 de marzo del 2020.

Lelibeth Mero Delgado

**SECRETARIO**